

## **COMERCIO INTERIOR S.A.**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de Comercio Interior S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 12 de Mayo de 2.021 a las 11:00 horas en primera convocatoria, en forma virtual vía plataforma "zoom.us", con la finalidad de tratar y considerar el siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2) Consideración de la Memoria, del Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.020;
- 3) Consideración del destino de resultados de ejercicio;
- 4) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020;
- 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio el ejercicio 2.020 y hasta la fecha de la Asamblea. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020;
- 6) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora;
- 7) Designación de contador dictaminante titular y suplente para el ejercicio económico que finalizará el 31 de Diciembre de 2.021; y
- 8) Consideración de las renunciaciones de los Directores Santeccchia, Tombolini y sus respectivos suplentes. Consideración de la gestión de los Sres. Directores Titulares y Suplentes durante el ejercicio 2.020. Consideración de la petición del accionista Inser S.A. sobre incorporar dos Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a fin de acreditar identidad y personería mediante correo electrónico a: [myema@comerciointerior.com.ar](mailto:myema@comerciointerior.com.ar), a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, hasta las 17:00 hs del día 07 de Mayo de 2.021, inclusive.

§ 250 444285 Abr. 20 Abr. 26

---

**HOGAR ESPAÑOL**

**ASOCIACIÓN CIVIL**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados del Hogar Español Asociación Civil a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de Mayo de 2.021, en la Oficina de la Federación de Asociaciones Españolas de la provincia de Santa Fe, ubicada en el Club Español (Rioja 1.052), de esta ciudad, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DIA:

a) Lectura del Acta N° 17 de la Asamblea General Ordinaria anterior, celebrada el 30 de Abril de 2.019.

b) Lectura del Acta N° 692 del libro de Reuniones de Comisión Directiva, celebrada en 30 de Abril de 2.020, respecto a la suspensión de la Asamblea Ordinaria prevista para tal fecha como consecuencia del ASPO por Covid-19, y la prórroga de autoridades vigentes en el año 2.019.

c) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario firmen el Acta de Asamblea.

d) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente a los años 2.019 (49ª Ejercicio) y 2.020 (50ª Ejercicio), cuentas de gastos y recursos para lo que fuera el año 2.020 y 2.021.

e) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los años 2.019 y 2.020.

f) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el apoderado de cada lista oficializada, actúen como Junta Escrutadora en la elección de las nuevas autoridades que regirán el Hogar Español por el por el período 2.021, según se establece en el siguiente punto.

g) Elección de un (1) Vicepresidente, tres (3) Vocales Titulares, un (1) Vocal Suplente, por el término de dos años.

MARIO LEGARRETA

Secretario

Art. 44: La Asamblea se constituirá con la asistencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si pasada media hora de la fijada para la constitución no se hubiese logrado esa cantidad de socios presentes, se constituirá con cualquier número de asociados con poder de voto presentes.

Rosario, 15 de Abril de 2.021.

\$ 45 444557 Abr. 20

---

**ASOCIACIÓN PROFESIONAL FARMACÉUTICA**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Profesional Farmacéutica y de conformidad a los Estatutos Sociales, Resolución General JGPJ N° 8/20 con Protocolo Covid-19 de Asambleas Presenciales, y Permiso Protocolo Sanitario, Decreto N° 026/2021, N° 047/21, emitido por la Municipalidad de Rosario, a fin de considerar el siguiente: ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2.021 , a las 14.30 hs, en el local social de calle Catamarca 2.823 P.A. de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1.- Elección de un Presidente para que dirija el debate en la Asamblea y designación de dos socios para que suscriban y ratifiquen el Acta de Asamblea.

2.- Consideración sobre el/los motivo/s de la tardía convocatoria a Asamblea qué debió considerar la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social del ejercicio social fenecido el 31 de Marzo de 2.020.

3.- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio con cierre al 31 de Marzo de 2.020.

4.- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio con cierre al 31 de Marzo de 2.021.

5.- Elección de 3 (tres) miembros para que compongan la Junta Electoral, que presidirá el Acto Eleccionario a realizarse el Domingo 16 de Mayo 2.021 de las 10:00 hs. y hasta las 16:00 hs., para la renovación total de la Comisión Directiva.

6.- Elección de 2 (dos) Revisores de Cuentas por el término de dos años en reemplazo de los Farmacéuticos Graciela Roldan y Cristian Palana, por finalización del mandato.

Art. 38 de Estatutos Sociales: La Asamblea se considerará legalmente constituida con el número de socios que estén presentes, media hora después de la fijada para la citación, pero, para que sus resoluciones sean válidas, si no hubiera la tercera parte de los socios activos, deberá con r con las dos ceras partes de los socios presentes.

\$ 50 444639 Abr. 20

---

### ELECCIONES

La Comisión Directiva de la Asociación Profesional Farmacéutica, de conformidad a los Estatutos Sociales y al Reglamento General de Comicios aprobada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/10/80, ha resuelto convocar a Elecciones de renovación total de miembros de Comisión Directiva para el día domingo 16 de Mayo de 2.021 a partir de las 10.00 hs. y hasta las 16.00 hs.,

en el local social de calle Catamarca 2.823 P.A. de esta ciudad. Se elegirán por el término de 2 (dos) años y por finalización de los mandatos: 1 (un) Presidente en reemplazo de Farmacéutico Alberto Lorenzetti, 1 (un) Vicepresidente en reemplazo del Farmacéutico Marcelo Salatino, 5 (cinco) Vocales Titulares en reemplazo de los farmacéuticos Stella Maris Lijtmaer, Susana Entreconti, Anabella Anunziato, María Nadia Díaz, Natalí Murphy y 5 (cinco) Vocales Suplentes en reemplazo de los farmacéuticos Patricia Schergat, María del Carmen Lanter, Mateo Gamulin, Juan Carlos Vitantonio, Pedro Gonzaéz.

Art. 41: La elección se realizará por lista con designación de cargo de Presidente, Vice, cinco vocales titulares y cinco vocales suplentes. Las listas serán presentadas en la sede de la Asociación con quince días de anticipación a la Asamblea Ordinaria.

\$ 50 444640 Abr. 20

---

## **CREDISOL S.A.**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria de Credisol S.A. a celebrarse el día 4 de Mayo de 2.021 a las 15:00 horas, en Primera Convocatoria y una hora más tarde, a las 16:00 horas, en Segunda Convocatoria de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 13 del estatuto; en el local de la sede social sito en Villa Gobernador Gálvez, calle San Martín N° 2.135 para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Aprobación de los motivos por tratamiento de la presente asamblea fuera del plazo legal.
- 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio Económico N° 30, cerrado el 30/11/2020.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30/11/2020 conforme al artículo 261 de la ley 19.550.
- 4) Consideración de distribución de dividendos al capital accionario.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio. Ratificación de actos con entidades bancarias.
- 6) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el presidente, redacten y firmen el acta.

**ROBERTO ALVES**

Presidente

Villa Gdor. Gálvez, 14 de Abril de 2.021

\$ 225 444633 Abr. 20 Abr. 26

---

**INVAC S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 2.021, a las 14:00 horas en primera convocatoria, en la sede social cita en calle Santa Fe 1.261, Piso 4º, Of. 410 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.
- 3) Tratamiento de los Resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.
- 4) Fijación de la Remuneración del Presidente del Directorio y aprobación de su gestión por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020.
- 5) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios económicos.

\$ 225 444520 Abr. 20 Abr. 26

---

**CAMARA DE ALOJAMIENTOS Y AFINES DEL LITORAL**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

A los efectos de proceder a la actualización del legajo de la institución en Inspección General de Personas Jurídicas de la provincia de Santa Fe se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Abril de 2.021 a las 16:00 hs en el salón de la Asociación Empresaria de Rosario sito en calle España 848 de Rosario con todas las medidas de precaución en el marco del aislamiento preventivo por Covid 19. La convocatoria se realiza por medios gráficos oficiales y privados de amplia circulación así como por medios electrónicos reclamando por los motivos sanitarios explicitados la confirmación de asistencia hasta 48 hs antes a la celebración de la mencionada asamblea. Los temas a tratar se corresponden con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- a) Lectura del Acta Anterior.
- b) Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la presente reunión.
- c) Consideración de la cuota social y habilitación de los socios para las deliberaciones.
- d) Ratificación de la prórroga de hecho en el mandato de los síndicos titular y suplentes de la institución por el período 01/04/2021 a 30/04/2021.
- e) Ratificación expresa de la prórroga de los mandatos de los actuales Consejeros Directivos desde el 01/04/2021 hasta el 30 de Abril de 2.021.
- f) Consideración de la Memoria y Balance anual de la institución para los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y el 31/12/2020.
- g) Consideración del respectivo informe del Síndico para los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y el 31/12/2020.
- h) Ratificación de la actuación del Consejo Directivo de la institución con mandatos prorrogados desde 01/04/2021 a 30/04/2021.
- i) Designación de Junta Escrutadora a fin de proceder a la elección del nuevo Consejo Directivo de la institución que ejercerá su mandato desde el 01/05/2021 a 31/03/2023.
- j) Elección de Síndico titular y suplente de la asociación por el período 01/05/2021 al 31/03/2022.
- k) Designación de representantes para tramitación de expediente en Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Santa Fe.

La convocatoria se realiza de conformidad con las previsiones del artículo 24º del Estatuto de la Asociación. Todos los elementos a considerar en la Asamblea por los asociados (Memoria y Balance Ejercicios 2.019 y 2.020, Informe del Síndico de todos estos ejercicios) se hallan a disposición de los mismos para su examen en Balcarce 92 Bis 8º Piso Rosario o pueden pedirse a todos los días lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 hs. pudiendo examinarse también en el repositorio digital que se proveerá con la notificación de la presente convocatoria.

ENRIQUE EMILIO MONDINO

Presidente

LUCIA A. ESCHEL

Secretaria

\$ 50 444468 Abr. 20

---

**SOCIEDAD ITALIANA DE  
SOCORROS MUTUOS  
VICTOR MANUEL III**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de Mayo de 2.021, a las 21:00 horas, en el local de la Secretaría de la Institución, sita en calle Italia 554. En caso de no reunir el número de socios necesarios para sesionar, la misma se realizará a las 21:30 horas, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 35 del Estatuto Social. En el transcurso de la misma se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Designación de dos Asociados para que firmen el Acta de la presente Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2.019 y 31 de Diciembre de 2.020.
4. Consideración y/o aprobación de los valores fijados por el Órgano Directivo para las Cuotas Sociales y Aportes al Fondo de Ayuda Mutua de los planes asistenciales vigentes.
5. Consideración de los planes vigentes.
6. Consideración de los subsidios vigentes.
7. Elección Junta Electoral para que verifique y controle la elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
8. Elección de ocho Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes para constituir el Consejo Directivo con un mandato de dos años.
9. Elección de dos Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes para construir la Junta Fiscalizadora por un mandato de dos años.

Chañar Ladeado, 14 de Abril de 2.021.

EDGAR C. GIOVANELLI

Presidente

LUJAN DECKER

Secretaria

Art. 35 Estatuto Social: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar éste número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.

Resolución Inaes (RESFC-2020-1015-APN-DI#INAES): Artículo 1º Aclárese que se encuentra permitido a las entidades, la celebración de Asambleas presenciales en las localidades y zonas donde rija el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (D.I.S.P.O.) cumpliendo con los protocolos y exigencias referidas a la bioseguridad vigentes que dispongan las autoridades nacionales, provinciales y municipales. En iguales condiciones podrán realizar sus asambleas las cooperativas y mutuales ubicadas en lugares alcanzados por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (A.S.P.O.) en la medida que sus asociados desarrollen actividades o servicios esenciales exceptuados de cumplir con ese aislamiento y la prohibición de circular.

Resolución Inaes 145/2020 (RESFC-2020-145-APN-DI#INAES): Artículo 2º Los miembros de los órganos de dirección y de fiscalización privada de las cooperativas y mutuales permanecerán en sus cargos hasta su reemplazo por las asambleas que se realicen una vez finalizadas las medidas que impiden su normal funcionamiento institucional, dentro de la normativa señalada en el artículo anterior. En caso de que por medidas sanitarias relacionadas con la Pandemia del Covid19 la asamblea no pueda realizarse de forma presencial, la misma se realizará a través de la plataforma Zoom (virtual), para lo cual los asociados deberán solicitar enlace de acceso con hasta tres días de antelación al correo electrónico [atencionsocial@hotmail.com](mailto:atencionsocial@hotmail.com).

§ 214 444349 Abr. 20

---

**ROSARIO EXCIMER**

**LASER VISION S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Rosario Excimer Laser Visión SA., a celebrarse el 28 de Abril de 2.021 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social Rosario Excimer Laser Visión SA., sita en calle Moreno 1.397 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, según lo establecido en los art.14, art. 15, art. 16 y art. 17 del estatuto social y los art. 234, art. 235, art. 237 y art. 244 de la ley de Sociedades incorporada al Código Civil y Comercial de la Nación a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del quórum valido de la asamblea para sesionar.
2. Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios 2.018, 2.019 y 2.020.

3. Tratamiento de la fijación de la remuneración del directorio por los ejercicios 2.018, 2.019 y 2.020.

4. Tratamiento estados contables, evolución PN , estados de Resultados, proyecto de distribución de utilidades, memoria del directorio, informe del auditor externo de los estados contables cerrados 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.

5. Explicación y fundamentación de la consideración de los estados contables mencionados fuera del plazo legal previsto en la ley de sociedades.

6. Consideración del tratamiento de los quebrantos acumulados de la sociedad.

7. Elección de un presidente, dos directores titulares y dos directores suplentes por el término de tres ejercicios.

8. Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

\$ 106 444475 Abr. 20

---

## **E. GHERARDI E HIJOS S.A.**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Directorio de E. Gherardi e Hijos S.A. Convoca a los señores accionistas, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, el día 30 de Abril de 2.021 a las 10 horas en el domicilio de la sociedad, Urquiza 1.331 3er. Piso of. B - Rosario - a fin de considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA:**

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2.020, como asimismo la gestión realizada por el Directorio durante el mismo período (Art. 234 inc. 12) de la Ley de Sociedades Comerciales.

3) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.020 y Honorarios al Directorio teniendo en cuenta los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

4) 4.- Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por finalización de mandatos.

Nota: De no reunirse las mayorías legales y estatutarias necesarias para celebrar esta Asamblea en Primera Convocatoria, ésta queda automáticamente convocada en Segunda Convocatoria a celebrarse el mismo día del designado para la primera, una hora después. (Art. 237 último párrafo, Ley de Sociedades Comerciales).

Rosario, de Abril de 2.021.

\$ 389,40 444564 Abr. 20 Abr. 26

---

## **CLUB ATLETICO CAÑEROS**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Señor Asociado: Danilo Quarín, Ramiro Rodríguez y Elián Cargnelutti.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo Nº 18 de nuestro Estatuto vigente, la Comisión Directiva del Club Atlético Cañeros convoca a todos sus Asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 30 de Abril de 2.021, a partir de la hora 18 en las instalaciones de nuestra Sede Social, con el objeto de tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta anterior, junto al Presidente y Secretario.

3º) Designación de una comisión escrutadora para recibir los votos y practicar el escrutinio correspondiente.

4º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio que comprende desde, el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.019, y 2.020, e Informe del Síndico.

5º) Cuota Societaria.

6º) Elección de:

Ocho miembros titulares en reemplazo de los Sres. Omar Debarbora, Walter Rodríguez y Sergio Scarpin por el término del primer periodo; y los señores Ezequiel Zamer, Micael Debarbora, Danilo Quarín, Ramiro Rodríguez y Elián Cargnelutti, por finalización de sus mandatos correspondientes.

\* Un Síndico Titular en reemplazo del Sr. Bruno Dela Rosa.

\* Un Síndico Suplente en reemplazo del Sr. Milton Deán.

\* NO PUEDEN SER REELECTOS los Sres. Ezequiel Zamer y Micael Debárbora, por cumplir dos mandatos consecutivos.

Sin otro particular, quedamos al aguardo de vuestra presencia y los saludamos con el mayor respeto y cordialidad.

Importante: Resolución General N° 8, 28/12/2.020. "Artículo 3:... A) Las actividades previstas en la presente solo podrán tener lugar dentro de la franja horaria comprendida entre la hora 8 y la hora 20. B) Antes de que cada asistente ingrese al lugar se deberá tomar la temperatura corporal. C) Se exigirá a los asistentes la previa higienización del calzado y de las manos, aportando los elementos a tal fin. D) Se exigirá a los asistentes la utilización de barbijo que cubra nariz, boca y mentón durante todo el tiempo que permanezcan en el lugar. E) Si el lugar de realización de la reunión es cerrado, se mantendrá la ventilación permanente del mismo. F) Se controlara la densidad de ocupación de cada dos metros cuadrados de espacio circulable por cada asistente, tanto al aire libre como en lugares cerrados y controlar el distanciamiento entre los asistentes. G) Se proveeran lugares de ingreso y egreso independientes.

HUGO QUARIN

Presidente

WALTER RODRIGUEZ

Prosecretario

NOTA: En caso de lluvia la Asamblea no será suspendida.

\$ 45 444281 Abr. 20

---

## **CLUB ATLÉTICO MANDIYÚ**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convóquese a los señores asociados del Club Atlético Mandiyú a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede social el día 30 de Abril de 2.021, a las 16 hs, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1- Designación de 2 (dos) asociados para que con el presidente y el secretario aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.
- 2- Designación de 3 (tres) asociados para conformar la comisión escrutadora que recibirá los votos y practicará el escrutinio.
- 3- Consideración de la Memoria, Balance General, movimiento de caja e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 12 de Enero al 31 de Diciembre de 2.019.

4- Consideración de la Memoria, Balance General, movimiento de caja e Informe del síndico, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 12 de Enero al 31 de Diciembre de 2.020.

5- Cuota societaria.

6- Elección de:

a- Cuatro miembros de la comisión directiva por el término de dos años en reemplazo de los señores: Zechin Marcelo, Bianchi Ariel, Zamer Omar y Zamer Jordan; todos por terminación de mandato.

b- Un Síndico Titular por el término de un año, en reemplazo del señor Bianchi Sergio, por terminación de mandato.

c- Un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo del señor Vicentin Hector, por terminación de mandato.

Resolución General N° 8, 28/12/2.020

“Artículo 3: a) Las actividades previstas en la presente sólo podrán tener lugar dentro de la franja horaria correspondiente entre la hora 8 y la hora 20. B) Antes de que cada asistente ingrese al lugar se deberá tomar la temperatura corporal. C) Se exigirá a los asistentes la previa higienización del calzado y de las manos, aportando los elementos para tal fin. D) Se exigirá a los asistentes la utilización de barbijo que cubra nariz, boca y mentón durante todo el tiempo que permanezcan en el lugar. E) Si el lugar de realización de la reunión es cerrado, se mantendrá la ventilación permanente del mismo. F) Se controlará la densidad de ocupación de cada dos metros cuadrados de espacio circulable por cada asistente, tanto al aire libre como en lugares cerrados y controlar el distanciamiento entre los asistentes. G) Se preverán lugares de ingreso y egreso independiente.

SERAFINI, AMARO

Presidente

VICETIN, AYLÉN

Secretaria

NOTA: En caso de lluvia queda postergada para el día sábado 10 de Abril.

\$ 45 444279 Abr. 20

---

**ASOCIACIÓN CIVIL HOGAR DE NIÑOS JESÚS DE NAZARETH**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: Conforme las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva de la asociación

Civil Hogar de Niños Jesús de Nazareth, convoca a sus asociados a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2.021, a las 18 hs. en la Sede Social sita en Zona Urbana de la localidad de Moussy, Departamento General Obligado de la Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta anterior, junto al Presidente y Secretario.

3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General Inventario, estado de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos e informe del Sindico, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.019 y 2.020.

4º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinara llevada a cabo el dia 09 de Mayo del 2.020 realizada por vía zoon.

5º) Cuota societaria.

6º) Autorización a otorgar para la realización del trámite de inscripción de nuevas autoridades.

Importante: Resolución General N° 8, 28/12/2.020. "Articulo 3:... a) Las actividades previstas en la presente solo podrán tener lugar dentro de la franja horaria comprendida entre la hora 8 y la hora 20. B) Antes de que cada asistente ingrese al lugar se deberá tomar la temperatura corporal. C) Se exigirá a los asistentes la previa higienización del calzado y de las manos, aportando los elementos a tal fin. D) Se exigirá a los asistentes la utilización de barbijo que cubra nariz, boca y mentón durante todo el tiempo que permanezcan en el lugar. E) Si el lugar de realización de la reunión es cerrado, se mantendrá la ventilación permanente del mismo. F) Se controlara la densidad de ocupación de cada dos metros cuadrados de espacio circulable por cada asistente, tanto al aire libre como en lugares cerrados y controlar el distanciamiento entre los asistentes. G) Se preveeran lugares de ingreso y egreso independientes.

Sin otro particular, quedamos al aguardo de vuestra presencia y los saludamos con el mayor respeto y cordialidad.

OLGA QUARIN NUNEZ

Presidente

MARIANELA ZANEL

Secretaria

NOTA: En caso de lluvia la Asamblea no será suspendida.

§ 45 444283 Abr. 20

---

**FUNDACION CENTRO DE  
INVESTIGACION Y  
DESARROLLO TECNOLOGICO REGIONAL**

ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes se convoca a Ud. a la Asamblea Ordinaria, la cual se efectuará el día 30 de Abril de 2.021, a las 17:00 horas, en el edificio del Centro Tecnológico Cideter, sito en Calle J. M. de Rosas N° 115 - Área Industrial de Las Parejas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Reunión, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Fundación.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Inventario de la Fundación, correspondientes al Ejercicio N° 21 finalizado el 31/12/2020.

3º) Plan de Actividades del Año 2.021 que llevará a cabo la Entidad.

Se solicita su publicación diaria en el BOLETÍN OFICIAL durante 8 días.

OSVALDO R. GIORGI

Presidente

JUAN CARLOS VALDANO

Secretario

§ 264 444579 Abr. 20 Abr. 27

---

**CLUB ATLETICO  
SAN MARTIN DE TARTAGAL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De nuestro estatuto vigente, la Comisión Directiva de la Asociación civil con Personería Jurídica Club Atlético San Martín de Tartagal, convoca a todos sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria año 2.021 a llevarse a cabo el día viernes 30 de Abril de 2.021, a partir de las

18:30 horas en las instalaciones de nuestra sede social, con el objeto de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Designación de los asociados para firmar el acta anterior junto al presidente y secretario.
- 3.- Designación de una comisión escrutadora para recibir los votos practicar el escrutinio correspondiente.
- 4.- Consideración de la Memoria y balance general correspondiente al ejercicio 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.020, e informe del Síndico.
- 5.- Cuota societaria.
- 6.- Elección de Comisión.

Importante: Resolución General N° 8, 28/12/2.020. "Artículo 3:... a) Las actividades previstas en la presente solo podrán tener lugar dentro de la franja horaria comprendida entre la hora 8 y la hora 20. B) Antes de que cada asistente ingrese al lugar se deberá tomar la temperatura corporal. C) Se exigirá a los asistentes la previa higienización del calzado y de las manos, aportando los elementos a tal fin. D) Se exigirá a los asistentes la utilización de barbijo que cubra nariz, boca y mentón durante todo el tiempo que permanezcan en el lugar. E) Si el lugar de realización de la reunión es cerrado, se mantendrá, la ventilación permanente del mismo. F) Se controlará la densidad de ocupación de cada dos metros cuadrados de espacio circulable por cada asistente, tanto al aire libre como en lugares cerrados y controlar el distanciamiento entre los asistentes. G) Se proveerán lugares de ingreso y egreso independientes.

\$ 45 444284 Abr. 20

---

**ASOCIACION PARA EL  
DESARROLLO REGIONAL DE  
LA COSTA**

ASAMBLEA GRAL ORDINARIA

Comuníquese a Asamblea General Ordinaria, de la Asociación para el Desarrollo Regional de la Costa, para el día 7 de Mayo de 2.021 a las 10:00 hs., a realizarse en las instalaciones de dicha institución, sito a Av. Poeta Julio Migno e Independencia de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2. Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de esta asamblea.
3. Tratamiento de la Memoria y Balance general, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivos, Anexos, Notas a los Estados Contables, Información Complementaria y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2.020.

CAROLINA GÓMEZ

Presidente

\$ 100 444642 Abr. 20 Abr. 22

---

## **ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL N° 2100**

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones que fija el Estatuto Social, y en el marco del Decreto Nacional N° 297/2.020, respetando la Resolución General N° 8 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe de fecha 28/12/2.020, y protocolos establecidos por la Municipalidad de Armstrong, se convoca a los señores asociados de Asociación Cooperadora Escuela Especial N° 2.100 de Armstrong, a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 4 de Mayo de 2.020 a las 19:00 horas, en su sede social, sita en calle Presidente Perón N° 1.706, de la ciudad de Armstrong, a los efectos de considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de asamblea, junto a Presidente y Secretario.
- 2) Exposición de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos previstos por el Estatuto Social.
- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos del Balance General, e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.019.
- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos del Balance General, e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.020.

5) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización durante los ejercicios económicos 2.019 y 2.020.

6) Renovación total de la comisión directiva de la institución debiendo elegirse un Presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes.

7) Renovación del órgano de contralor, debiendo elegirse, un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.

Armstrong, 12 de Abril de 2.021.

CÓRDOBA RAMÓN

Presidente

DÍAZ LILIANA

Secretario

\$ 103 444440 Abr. 20

---

## **SUCESORES DE BARTOLOMÉ ROVEA S.A.**

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el día 3 de Mayo de 2021, a las 19:30 hs., en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, en calle 48 N° 262, de la ciudad de Villa Cañas, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea.
- 2) Determinación del número de directores y elección de los miembros del directorio por vencimiento de los mandatos del actual órgano directivo.

Nota : Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550.

\$ 52,50 445067 Abr. 20

---

**CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LOS PROFESIONALES DE**

**LA INGENIERÍA DE**

**LA PROVINCIA DE SANTA FE -**

Primera Circunscripción -

**CONVOCATORIA A ELECCIONES**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13º, 14º y 15º de la ley 4.889 (t.o.), el régimen del Reglamento Electoral de la Caja, la Resolución 8/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas y la Resolución 2966/2020 emanada de este Directorio relacionadas a la duración de los mandatos de los integrantes del Directorio, la Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción, CONVOCA A ELECCIONES para el martes 1º de junio de dos mil veintiuno (01-06-2021) de 10:00 a 17:00 horas en la sede de San Jerónimo 3033/45 (con ingreso por Crespo 2770 y salida por 9 de Julio 3044), ciudad, a elecciones para la renovación total del Directorio en los términos y para los cargos siguientes:

**RÉGIMEN ASISTENCIAL:** CUATRO (4) DIRECTORES TITULARES en remplazo del Arq. Oscar Luis EZCURRA, DNI. 10.316.260, Ing. Civil y Laboral Gustavo Carlos BALBASTRO, DNI. 17.711.798, Arq. Amaro Enrique BUSATTO, DNI. 10.338.491 y Arq. Daniel Marcelo OLCESE, DNI. 14.402.283 y CUATRO (4) SUPLENTE DE MIEMBROS TITULARES DEL DIRECTORIO en remplazo del Ing. Agrón. Oscar Darío ASCHIERI SASIA, DNI. 22.715.438, Ing. Qco. Julio Cesar PENNO, DNI. 11.115.388, Ing. en Constr. Guillermo Agustín MARCHETTI, DNI. 14.607.180 y Arq. Vanina María del Lujan CARTHERY, DNI. 27.128.452, por extinción de la prórroga de mandatos, finalización del período regular de ejercicio de las funciones y, en el caso del Ing. Guillermo Agustín Marchetti, por el fallecimiento de este; quienes deben ser elegidos por los afiliados al RÉGIMEN ASISTENCIAL.

**RÉGIMEN JUBILATORIO:** DOS (2) MIEMBROS TITULARES DEL DIRECTORIO en remplazo del Ing. Agrim. Nestor Ángel MILESI, DNI. 16.104.099 y TC. Elbio Rubén ROLDÁN, DNI. 06.247.144 y DOS (2) SUPLENTE DE MIEMBROS TITULAR DEL DIRECTORIO en remplazo del TC. Juan Manuel IOZIA, DNI. 6.246.941 e Ing. Civil Agustín Rodolfo GÓMEZ, DNI. 26.450.028, por extinción de la prórroga de mandatos y finalización del período regular de ejercicio de las funciones, los que corresponde sean elegidos por los afiliados al RÉGIMEN JUBILATORIO.

Los cargos son elegidos por dos años, aunque para recuperar de inmediato el régimen de renovación parcial del Directorio, los electos, en la primera reunión que celebren deben, mediante sorteo, decidir quienes tendrán reducidos los mandatos a un año conforme la regla del artículo 14 ley 4.889.

Participan de los comicios los afiliados a los respectivos regímenes incorporados al padrón definitivo de electores.

Santa Fe, 19 de abril de 2021.

Fdo. Arq. Amaro Enrique Busatto

Presidente

Ing. Gustavo Carlos Balbastrro

Secretario

NOTAS: 1) Los actos comiciales se llevarán a cabo cumpliendo con las normativas impuestas por la Ley 4.889, Reglamento Electoral y General de esta Caja y el Decreto DMM Secretaría de Gobierno - año 2021 - 00015 Municipalidad de Santa Fe y, en ese mismo sentido, tendrán lugar en los salones, zona de cocheras y patio de la sede, puesto que deben cumplirse los protocolos de salubridad vigentes debido a la emergencia sanitaria originada en la pandemia por COVID19. 2) Si se oficializara una sola lista para ambos regímenes, no se ejecutarán las operaciones del comicio ni los electores emitirán sus sufragios. El 1º de junio la autoridad del comicio proclamará a los candidatos de la lista oficializada labrando acta del acuerdo (Reglamento Electoral, artículo 4º). 3) Los afiliados deberán concurrir y permanecer en el acto con barbijo correctamente colocado (tapando nariz, boca y mentón), realizar al ingreso toma de temperatura, higiene de manos y calzado, respetar el distanciamiento social (mínima 2 metros entre cada persona), respetar los lugares indicados para el ingreso y egreso y hacerlo en forma ordenada. Abstenerse de concurrir si presenta síntomas o ha estado en contacto con alguna persona diagnosticada como positivo para COVID19.

\$ 203,94 445028 Abr. 20

---

## **ASOCIACIÓN CIVIL TUPA**

### **REMO Y TRIATLON**

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 12 de Mayo de 2021, a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, en Ruta Nac. 168 KM 472 Lado sur 0, de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio 2020 e Informe del Revisor de Cuentas.
- 2) Designación de dos Socios para firmar el acta.

Santa Fe, Abril de 2021

MIRIAM ANA BELART

Presidente

\$ 45 445056 Abr. 20

---